Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C

DE FORT RILEY, KANSAS, AI PUEBLO SAN JERÓNIMO ACULCO¹, DISTRITO FEDERAL: LA PANDEMIA DE INFLUENZA ESPAÑOLA DE 1918 EN UN PUEBLO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ÁNGEL

Manuel Martínez Salazar Ciudad de México, julio de 2020

Resumen

Se sigue la cronología y ruta más probable de propagación de gripa o influenza española que afectó al mundo principalmente en 1918, desde el punto de su origen hasta el pueblo San Jerónimo Aculco, actualmente San Jerónimo Lídice. Aunado a ello, se analizan las razones por las que se dispersó en el territorio mexicano, el Distrito Federal y, en particular, en el Pueblo San Jerónimo Aculco, perteneciente al Municipio de San Ángel, D. F. A partir de datos del Registro Civil se analiza lo sucedido en el último trimestre de 1918 en el pueblo estudiado, en los sujetos, familias, grupos de edad y sexo de los afectados, además de hacerse una comparación con lo sucedido en otras escalas socioespaciales.

1.- Origen de la epidemia

Durante 1918 y 1919 el mundo experimentó una pandemia de influenza que cobró millones de víctimas mortales en todo el mundo, que lo mismo afecto a ciudades de todos tamaños, así como a pueblos y localidades rurales, y encontró víctimas en todos los estratos sociales.

El pueblo de San Jerónimo Aculco, junto con los otros de la municipalidad de San Ángel, no estuvo exento de perder habitantes por causa de esta pandemia, en su panteón fueron sepultadas 36 personas, 32 de ellas habitantes del pueblo, y las cuatro personas fallecidas restantes eran pobladores de localidades de su alrededor.

La cifra parece poca, sin embargo, no es así, ya que los 32 pobladores de San Jerónimo Aculco representarían el 4.5² por ciento de los 711 habitantes que la localidad habría de tener para 1921³, además de que cada muerte, en circunstancias ordinarias, afligía a las familias de la comunidad ya que, como en la generalidad de los pueblos, había un alto grado de endogamia, por lo que sus habitantes guardaban estrechas relaciones de parentesco consanguíneo y por afinidad, así como proximidad geográfica.

El virus que provocó la enfermedad de la gripa, o influenza española, fue del tipo "A" del subtipo H1N1, de origen aviar, pero a diferencia de lo que indica su nombre, ésta no tuvo su epicentro en España, se le dio dicho nombre porque el gobierno español prestó gran atención para combatirla y atender a las víctimas, lo que visibilizó a esta enfermedad de alta letalidad como propia de los españoles.

Se estima que la enfermedad provocó al menos la muerte de 50 millones de personas en el mundo, 675 mil de ellos en Estados Unidos, todo parece indicar que éste fue el foco a partir

-

¹ Desde el 30 de agosto de 1942 oficialmente se le denomina San Jerónimo Lídice, mientras que el nombre original (San Jerónimo Aculco) se retomó cinco décadas después para asignarlo al asentamiento irregular que se formó sobre aproximadamente 60 de las 405 hectáreas que tuvo su ejido, véase Martínez S. M. 2015.

² La pandemia se calcula que causó la muerte de 50 millones de los 1,825 millones de habitantes del mundo, lo que representa el 2.7 por ciento de la población mundial de 1918. Cálculo propio con base en la información de Fuentes, V. 2018.

³ Fuente: Tabla No. 7, en Martínez, S. M. 1995, p. 89.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



del cual se irradiaron los contagios en todas direcciones, ya que en marzo de 1918 se tiene el primer brote que en pocas semanas alcanzó el millar de enfermos entre soldados del campo de entrenamiento militar Frederick Funston, en Fort Riley, Kansas.⁴

2.- La pandemia en México

Hay gran consenso en señalar que el primer brote pandémico de la gripe o influenza española comenzó Frederick Funston, en Fort Riley, Kansas a finales del invierno y principios de la primavera de 1918, aún no se le daba el calificativo de española, sin embargo, se propagó rápidamente y cruzó la frontera con México, al grado que en abril de ese año provocó contagios en distintos sitios del Distrito Federal, como el cuartel de zapadores, la Academia del Estado Mayor, la prisión militar de Santiago Tlatelolco, el cuartel de la Calle Rodríguez Puebla. Las escuelas de nivel básico también fueron punto de contagio, y los niños asistentes sus difusores hacia las familias de colonias como la Juárez y la Roma.⁵

Esta proliferación llamó la atención del diario Excelsior que en su edición del 21 de abril de 1918 publicaba la noticia bajó el siguiente título: "La gripe invade la ciudad"⁶, sin embargo, afortunadamente la epidemia no fue más allá, siendo que parecía que se había perdido la oportunidad de haberla controlado.

Medio año después la epidemia hubo de traspasar por segunda vez la frontera de Estados Unidos con México, pero, a diferencia de la anterior, esta vez lo hizo con mucho impulso, el rebrote ocurrió a finales de verano y principios de otoño del mismo año de 1918.

En esta ocasión, una vez internada en el territorio nacional, ya no se pudieron contener los contagios de la enfermedad, esta se extendió hacia todos los rumbos, aunque el impacto que tuvo fue muy desigual en el tiempo de propagación, como en el territorio y en los grupos de edad.

Se considera que la influenza española ingresó a territorio mexicano con los pasajeros del ferrocarril sin que se tomaran las medidas oportunas para evitarlo, ya que el 9 de octubre el presidente Venustiano Carranza decreta la suspensión del servicio de trenes de carga y pasajeros, así como de toda circulación de mercancías y personas, entre Laredo, Texas, y Nuevo Laredo, Tamaulipas⁷ para detener su propagación, sin embargo, esa acción fue muy tardía, ya que el 3 de octubre se había informado del primer caso en Torreón, Coahuila, pero es hasta dos días después que la ciudad fronteriza de Laredo, Texas, reporta sus primeros casos.

No obstante de que ya estaba internada y activa la pandemia en el territorio nacional, es motivo de alarma lo que reportó el Excelsior del 6 de octubre: que al puerto de Veracruz había llegado el barco Alfonso XIII, procedente de La Habana, Cuba, en el que habían

⁴ (DCC) Centro de Control y Prevención de las Enfermedades del Gobierno de EEUU, en su boletín electrónico 24/7

⁵ En ese entonces las autoridades del departamento de salubridad del Distrito Federal subestimaban incluso el poder letal de la epidemia, consideraban que era un episodio estacional de la gripe común, y que el brote a medida que la primavera avanzara. Excelsior 21 de abril de 1918.

⁶ Cuenya, M. A. 2014, p. 45.

⁷ Ramírez, R. M. 2008.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



perecido 19 enfermos de la gripe o influenza española, sin embargo, seguramente por el hecho de que la epidemia ya estaba dentro del territorio nacional, el Consejo Superior de Salubridad permite el desembarco, pero determinó el aislamiento de los pasajeros y tripulantes que presentaban la sintomatología.⁸ Días después, el 18 de octubre, el buque regresó a la Habana, ya para entonces su saldo era de 44 enfermos, y 26 fallecidos.⁹

Un reportaje periodístico de "El Demócrata" del 24 de octubre de 1918 permitía apreciar, que el número de muertes diarias se calculaban entre 1,500 y 2,000, mientras que se estimaba que el número de contagiados ya sumaban 60 mil personas. Las cifras por estado y ciudad eran muy divergentes entre sí, ya que la cantidad de defunciones diarias oscilaba de entre 30, en San Luis Potosí, hasta 150 en Chihuahua, Saltillo y Torreón. 10

2.- La influenza española en el Distrito Federal

Para el Distrito Federal se calcula que el promedio diario de decesos por enfermedades respiratorias, como quedaron anotadas en los certificados médicos de defunción, se situaba en 47, llegándose a calcular que en total para la entidad capital sumaron 4 mil 349¹¹ fallecidos a causa de la epidemia en el periodo octubre – diciembre de 2018.

Mientras tanto, para todo México, se calculan aproximadamente 300 mil¹² por esa enfermedad, no obstante, El Universal, en su edición del 2 de enero de 2019, señaló que habían perecido medio millón de habitantes del país.

La decisión que tomó Venustiano Carranza el 9 de octubre rápida y directamente repercutió en el comportamiento de la epidemia de influenza española en todo México y en particular en el Distrito Federal, ya que, si bien detuvo la circulación de trenes entre Laredo y Nuevo Laredo, no detuvo la circulación de Nuevo Laredo con la capital y el resto del país, aunado a que para ese día ya se habían multiplicado los contagios.

Hay que tener presente que el tres de octubre se reportó la primera víctima en Torreón, Coahuila, todo indica que a esa ciudad conduce una de las cadenas de contagios, ya que el 10 de octubre se registran 34 soldados enfermos en el cuartel de la Villa de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal, al día siguiente se les suman otros 20, todos ellos formaban parte de un destacamento que recién había llegado procedente de esa ciudad. 13

Para la semana del 18 al 25 de octubre ya se calculaban doscientos⁹ los enfermos para todo el municipio de Guadalupe Hidalgo, ya que no se contuvo la enfermedad dentro del cuartel, por lo que el 27 de octubre se determinó, de nueva cuenta tardiamente, cerrar las puertas de la Basílica de Guadalupe y los demás templos, así como de los cines y demás establecimientos donde se congregaran las personas hasta que cesara la epidemia.¹⁴,¹⁵

⁸ Cuenya, M. A. 2014, pág. 46.

⁹ Beldarraín, C. E. et. al. 2019.

¹⁰ Márquez y Molina, 2010.

¹¹ Calculo propio con base en el número de muertes por enfermedades respiratorias del último trimestre de 2018 del cuadro 3 de Márquez y Molina, 2010, op. cit.

¹² Molina del Villar, A. 2018.

¹³ Ramírez, R. M. 2020. op. cit.

¹⁴ Márquez y Molina, 2010 op. cit.

¹⁵ Ramírez, R. M. 2020. op. cit.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



La Villa de Guadalupe fue un importante puerto de acceso y dispersión de la epidemia, ya que es de suponer que esta ingresó desde el norte y Golfo de México hacía la capital del país y el resto del Valle de México, tanto por la conectividad brindada por la carretera a Nuevo Laredo, así como de las vías férreas.

Cabe destacar que allí estaba la estación del tren de La Villa, que era estación de paso en la Ruta del Ferrocarril Mexicano que comunicaba a la Ciudad de México con Puebla a partir de 1869 y con el Puerto de Veracruz desde 1873¹⁶. Sin olvidar que desde 1857 funcionaba la primera ruta ferroviaria directa entre la Ciudad de México y La Villa de Guadalupe Hidalgo¹⁷.

Esta conectividad de la Villa de Guadalupe Hidalgo, a través de trenes y calzadas con el centro de la ciudad y con otras villas, como Azcapotzalco, Mixcoac, Tacubaya o San Ángel del Distrito Federal, en gran medida obedece al papel concentrador de personas, las que desde tiempos ancestrales han acudido a rendir culto al Cerro del Tepeyac desde diversos rumbos del país y del Valle de México.

De acuerdo a lo anterior, los contagios de influenza en la Villa de Guadalupe Hidalgo guardarían íntima relación con el comportamiento de la epidemia en el resto del Distrito Federal y el Valle de México, dado que no se contuvieron los contagios al interior del Cuartel de La Villa de Guadalupe.

A partir de esos contagios comienza a epidemia en el Distrito Federal, la que, de acuerdo con los datos registrados en el archivo Histórico de Salubridad de México, provocó tal impacto que la cantidad de muertes, a consecuencia de enfermedades respiratorias del mes de octubre, se multiplicaron al menos por 5.5 y las del mes de diciembre por 14, en ambos casos, con respecto a las ocurridas en septiembre de ese mismo año para la capital del país.¹⁸

De acuerdo a lo que se observa en la siguiente línea del tiempo, la epidemia tardó únicamente una semana de pasar de Torreón, Coahuila, a La Villa de Guadalupe, Distrito Federal, y una vez que ya está en el cuartel militar, pasarían 16 días más para que causara la primera muerte en el Pueblo San Jerónimo Aculco, de la municipalidad de San Ángel.



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Día 3: Primer caso en Torreón, Coahuila

Día 9: Venustiano Carranza suspende el servicio de trenes de carga y pasajeros entre Laredo, Texas, y Nuevo Laredo, Tamaulipas, pero no desde Nuevo Laredo hacia el interior del país.

Día 10: Se registran 34 soldados enfermos en el cuartel de la Villa de Guadalupe Hidalgo, Distrito Federal quienes formaban parte de un grupo recién había llegado de Torreón Coahuila.

¹⁷ Leidenberger, G. 2013.

¹⁶ Moreno H, R. E. 2005.

¹⁸ Cálculos propios con base en los datos de la gráfica No. 2 de Márquez y Molina, 2010, op. cit.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Día 23: Muere la primera víctima de la epidemia en el Municipio de San Ángel es la niña Guadalupe Barbosa de 16 días de nacida, vecina de Tizapán.

Día 24: Muere la segunda víctima de la epidemia en el municipio de San Ángel, es la señora Dominga Pérez de 44 años a consecuencia de "gripa", era vecina de Tizapán.

Día 25: Se calculan 200 los contagiadas en el cuartel militar de la Villa de Guadalupe Hidalgo, D. F.

Día 26: Muere la primera persona adulta del Pueblo San Jerónimo Aculco a consecuencia de la epidemia, es la tercera de la municipalidad.

Día 27: Fallece la segunda persona adulta del Pueblo San Jerónimo Aculco a consecuencia de la epidemia.

Día 27: Se ordena el cierre de la Basílica y demás templos de la Villa de Guadalupe Hidalgo, así como demás lugares de concentración de personas para evitar la propagación de la epidemia.

Día 31: Muere el primer menor de edad del Pueblo San Jerónimo Aculco a consecuencia de la epidemia. Elaboración propia. Fuentes diversas

3.- La pandemia de influenza o gripa española en el Pueblo San Jerónimo Aculco

Las enfermedades respiratorias fueron la principal causa de muerte en esta localidad del Distrito Federal durante la pandemia en el último trimestre de 1918. Así quedaron registradas las causas de muerte en el Libro de Defunciones del Registro Civil de la municipalidad de San Ángel.

Como ya se indicó, en este mismo periodo la epidemia de influenza española se manifestó crudamente en el Distrito Federal. En el Pueblo San Jerónimo Aculco la epidemia causó la muerte de 32 vecinos de la propia localidad y 4 más de sus alrededores inmediatos, los que también fueron sepultadas en el panteón del pueblo, que en aquel entonces estaba adjunto al templo de San Jerónimo, y que dejara de funcionar como cementerio trece años después.¹⁹

Para valorar mejor la magnitud del impacto causado por la epidemia de gripa o influenza española, originada en el campo de entrenamiento militar Frederick Funston, en Fort Riley, Kansas en 1918, baste señalar que a nivel mundial por, este motivo, murió el 2.7 por ciento de la población del planeta, sin embargo, en San Jerónimo, la proporción fue del 4.5 por ciento, si se toma en cuenta sólo los habitantes del pueblo, pero si se considera el total de sepultados en su cementerio, el porcentaje sube a 5, es decir, en este pueblo de la municipalidad de San Ángel, D. F. casi se duplicó el promedio mundial.

De igual manera, para resaltar la letalidad de esta epidemia, se debe considerar que la cantidad de 36 sepultados en el panteón de este pueblo, fallecidos a causa de la gripa española, es un poco más del doble la cantidad de entierros propiciados por la epidemia de cólera que también azotó al pueblo en 1850, ya que en esa ocasión sumaron 17 los fallecidos por colera sepultados en este mismo panteón²⁰.

3.1.- Las enfermedades respiratorias y la influenza o gripe durante la epidemia de 1918

En el conjunto de las enfermedades respiratorias mediante las cuales atacó la epidemia en San Jerónimo destacan particularmente dos: la gripe y la influenza, entre ambas causaron el 75 por ciento del total de las muertes.

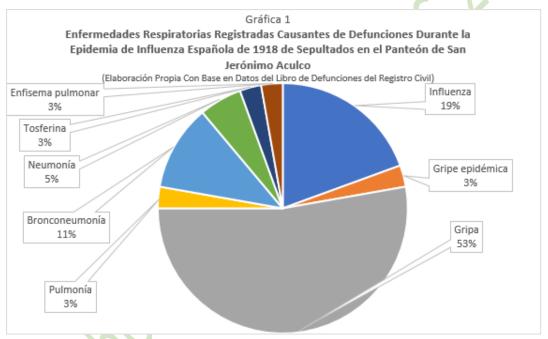
¹⁹ Martínez, S. M. 2020.

²⁰ Martínez, S. M. 2016.



En tanto, la bronconeumonía, la neumonía y la pulmonía²¹ representaron en conjunto el 19 por ciento de los 36 fallecimientos por enfermedades respiratorias. El resto de esas muertes, el 6 por ciento, lo causaron la tosferina y el enfisema pulmonar, a razón de una persona por cada una. La proporción de dicha incidencia se observa en la gráfica No. 1.

Es razonable pensar que la bronquitis, la neumonía y la bronconeumonía se confundieran fácilmente con las características del cuadro sintomático de la influenza, y que eso influyera para determinar con exactitud las causas de la muerte, ya que se generaban fiebres y escalofríos, tos, congestión nasal, catarro, dificultad para respirar, intensos dolores de cabeza y en general del cuerpo, incluyendo la garganta que se inflamaba, lo mismo que las mucosas, así como hemorragias nasales, faríngeas o gástricas eventualmente podría incluir vomito y diarrea, con todo ello no es de extrañar que los enfermos tuvieran un cuadro de fatiga²².



La trasmisión de la influenza encontró entre los habitantes del Pueblo San Jerónimo Aculco portadores muy efectivos, ya que su actividad diría incluía intercambios comerciales con el centro de la Ciudad de México, así como con San Ángel, la cabecera municipal, así como con el Pueblo de Tizapán. Estas dos últimas localidades desde la octava década del siglo XIX²³ ya contabán con estaciones y terminales de tranvía del Ferrocarril del Valle de México, que las comunicaban con el Zócalo²⁴, por lo que hasta dichos espacios se llevaba a diario la

²³ Camarena, M. 1992 p. 143.

²¹ Actualmente el término pulmonía está en desuso, se prefiere llamar neumonía a toda infección del tejido pulmonar causada por hongos, bacterias o virus, lo que genera dolor en el tórax, fiebre, tos, expectoración de flema, dolor muscular, o falta de aire.

²² CDC 24/7 influenza (gripa)

²⁴ Eso posibilitaba que los de San Jerónimo Aculco, como muchos otros pueblos, confluyeran en sus estaciones y terminales para hacer uso de ese medio de transporte para trasladarse con su producción agrícola a efecto de comercializarla, o bien ir a pasear o a trabajar. Aunado a lo anterior, Tizapán era un centro fabril en el que a diario confluían obreros provenientes de distintos rumbos del Distrito

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



producción de frutas y flores, muchas veces por los mismos productores, y otras veces por vecinos que se dedicaban exclusivamente al comercio y hacían el acopio de uno o más agricultores.

Aunado a lo anterior, cabe recordar que la primera muerte por la epidemia de gripe española ocurre en San Jerónimo Aculco un día antes de que se adoptan las medidas de cuarentena en la Villa de Guadalupe Hidalgo, y la segunda muerte del pueblo ocurre el mismo día 27 en que comienzan a tener efecto, por lo que cabe la posibilidad de que algún o algunos pobladores de la municipalidad, que interactuara persona a persona con alguno de San jerónimo, haya sido quien hiciera posible la cadena de contagios.

Por otra parte, las condiciones de hacinamiento en la que vivían la mayor parte de las familias de la localidad facilitaban los contagios, para ese año de 1918, las características de las viviendas no habían cambiado mucho en comparación con la precariedad en la que se vivía en la localidad en la segunda mitad del siglo XIX en este pueblo.²⁵

Vale tener en cuenta que el contagio de la influenza se da a través de gotas de saliva y estornudo, las que pueden llegar del portador al receptor vía el del saludo de mano, beso y abrazo, por cercanía de las personas cara a cara, por el contacto directo con un infectado y sus pertenencias sin las debidas precauciones.

Característica de la epidemia de la gripa española es que los contagios se facilitaron porque las persona infectadas la trasmitieron a otras personas aún sin saber que eran portadores del virus, pues aún no sentían ni manifestaban ningún síntoma, dado que las malestares de la enfermedad pueden comenzar a presentarse entre el primer y el cuarto día después de que el virus ha entrado al cuerpo a través de boca, nariz u ojos, procedente de otra persona que igualmente pudo haber estado sin síntoma alguno.²⁶

A falta de testimonios de vecinos de San Jerónimo Aculco que den cuenta del infortunio por el que pasaban los enfermos, cabe muy bien conocer descripciones de lo sucedido en otras latitudes, como lo que relata el médico militar Roy Grist de lo que sucedía al interior de un hospital, así como la narración de un niño sonorense de aquella época, respectivamente:

"...Estos hombres comienzan con lo que parece ser un ataque ordinario de la gripe o Influenza y cuando llegan al hospital, desarrollan rápidamente el tipo más vicioso de neumonía que se hava visto. Dos horas después del ingreso, tienen las manchas de Mahogany²⁷ en las mejillas y pocas horas después puede verse la cianosis²⁸ extendiéndose desde las orejas a toda la cara, hasta que se hace difícil distinguir

Federal, que acudían a las fábricas Loreto, La Alpina, La Hormiga y La Abeja, incluso había trabajadores habitantes de los mismos pueblos del municipio de San Ángel

²⁵ Figueroa I. M. T. y Martínez S. M. 2017. P. 120-121

²⁷ Se trata de manchas negras que se dibujan en la piel de los cadáveres producto de la sangre coagulada.

²⁸ Coloración azul celeste de la piel y de las mucosas generada por una insuficiente oxigenación de la sangre debido a una deficiente respiración o a problemas cardiacos.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



negros de blancos. En cosa de horas sobreviene la muerte, es horrible. Uno puede ver morir, uno, dos o 20 hombres, pero estos hombres mueren como moscas..."²⁹

Lo que sucedía al interior de los hospitales sin duda era alarmante, sin embargo, los que tuvieron cabida en ellos fueron apenas una pequeña parte de todos los que se enfermaron, y no todos los que enfermaron murieron, sin embargo para quienes vivieron para contarlo las imágenes se les quedaron muy gravadas, como le ocurrió al señor Enrique Duarte, quien a 63 de distancia narró lo que experimentó siendo un niño originario y vecino de San Pedro de la Cueva, estado de Sonora.³⁰

"...en este pueblo, primeramente se enfermó un niño llamado Pastor Romero... le pusieron cuarentena, por fuera de su casa en la calle, pusieron unas piolas para que nadie pasara por ahí, las provisiones que necesitaban se las ponían al otro lado de las piolas para no tener contacto con las gentes que vivían donde estaba el enfermo.

"Como a los tres días murió el niño, en seguida se enfermó la mamá y otro hijo y también murieron, al siguiente día, fue general la enfermedad en todo el pueblo, hubo casas que no quedó nadie sin enfermarse, cayeron todos el mismo día, a mi me dolió la cabeza todo el día y eso fue todo, mis hermanos eran seis solteros y todos se enfermaron, mi mamá y la mamá de mi mamá que ahí vivía con nosotros no se enfermaron... en total acabalamos veintidós enfermos, mi mamá y yo los atendíamos día y noche, curándolos y dándoles alimentos y mi abuela (María) era la cocinera para todos... no había descanso ni de día ni de noche, de los veinte y dos enfermos nada más murió un niño de seis años, llamado Adalberto hijo de Esther mi hermana y de Manuel S. Encinas, teniéndolo acostado en medio de ellos, no se dieron cuenta cuando murió, yo lo estuve atendiendo ya al fin, me pedía agua y se la daba, ni bien ponía la cabecita en la almohada y otra vez agua, ya me tenía enfadado, que después que se murió, me pudo mucho haberme enfadado con él..."

3.1.1.- Las enfermedades respiratorias como causa de muerte el último trimestre de 1916, 1917, 1918 y 1919 en la localidad

Comparativamente con los años anteriores a 1918, así como el posterior, la cifra de fallecimientos en el periodo octubre diciembre refleja claramente el impacto de la pandemia en la localidad, ya que en 1916 sólo cinco personas murieron por alguna enfermedad respiratoria, en 1917 sumaron 9 y en 1919 también fueron 9.

El promedio de fallecidos por este tipo de afecciones durante el cuarto trimestre de los años 1916, 1917 y 1919 es de 7.6, por lo que la cantidad de muertes en este trimestre de 1918 se multiplicó por 4.7 veces.

Ahora bien, si sólo se compara la suma de las muertes ocurridas por enfermedades respiratorias únicamente durante el mes de noviembre de 1918 en San Jerónimo, que fueron 31, con el promedio de fallecidos en ese mismo mes de los años 1916, 1917 y 1918, que fue de 2.66, entonces se observa que la cantidad de decesos se multiplicaron 11.65

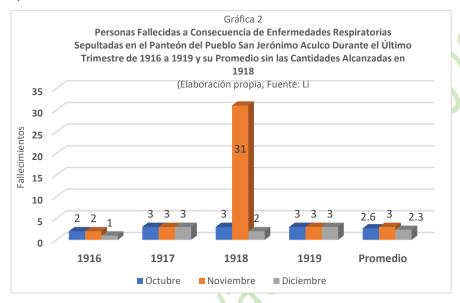
²⁹ Citado por González B. S. 27.

³⁰ Duarte, E. 1981, julio 31.



veces, lo cual da una idea más precisa de lo agresiva que se comportó la epidemia en este pueblo.

Cómo se observa en la gráfica No. 2 las muertes por la epidemia prácticamente se concentraron en noviembre de ese año 1918, pues no se nota mayor diferencia con lo ocurrido en los meses de octubre y diciembre de los años 1916, 1917 y 1919, aunque la epidemia haya cobrado vidas también en esos meses de 1918.



3.2.- Dinámica de la epidemia en el Pueblo San Jerónimo Aculco

La influenza o gripe española tuvo su primera víctima mortal en este pueblo el 26 de octubre a las 6:00 horas, como ya se indicó, este fallecimiento sucede 16 días después del primer caso registrado en el cuartel de Guadalupe Hidalgo, así como un día antes de que en aquella Villa se ordenara el cierre de la Basílica de Guadalupe y demás templos, así como de cines, teatros y demás sitios de congregación.

Octubre terminaría con dos muertes más en San Jerónimo Aculco, las que ocurrieron los días 27 y 31, estos decesos apenas anunciaban que en este pueblo lo peor estaba por llegar, ya que apenas habían ocurrido tan solo entre el 8 y el 9 por ciento del total de las muertes que aquí habría de provocar la epidemia de influenza española en el último trimestre del año.

Estas cifras contrastan con lo que el diario El Nacional publicó en su edición del 5 de noviembre, la nota periodística asentaba que en el Distrito Federal la influenza había causada el deceso de 1 mil 097 personas durante el mes de octubre³¹, cifra que, de acuerdo a cálculos propios, representaba sólo el 25.2 por ciento de las muertes que en total ocurrirían en los tres últimos meses del año en el Distrito Federal.

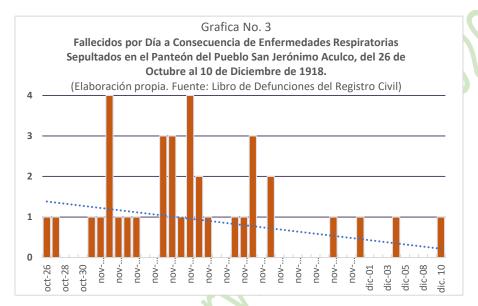
Ahora bien, de regreso al caso específico de San Jerónimo Aculco, el promedio de muertes diarias a consecuencia de la epidemia, durante los días del mes de octubre a partir del cual

³¹ Citado por Márquez y Molina, 2010, op. cit. P. 147.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C

ocurrió el primer caso, sería de 0.5, en tanto que durante el mes de noviembre el promedio se duplicaría, ya que sería de un poco más de 1 fallecimiento diario.

Estos promedios dan clara muestra de que noviembre fue el mes en el que la pandemia actuaría con gran fuerza en la localidad, dado que en total fallecieron 31 personas. No obstante, la epidemia actuaría a veces muy violentamente, y otros con menor intensidad, tal como se observa en la gráfica 3.



Entre los hechos que se advierten en la gráfica señalada, se aprecia que hubo dos días, el 2 y el 11 de noviembre en el que fallecieron 4 personas cada día, que fue la cifra más alta de muertes que por día se tuvo durante la epidemia.

Asimismo, durante el mes de noviembre los días 8, 9 y 18 tuvieron 3 decesos cada uno, mientras que hubo 2 muertes el día 12 y otras 2 el 20. No obstante lo anterior, noviembre también tuvo 13 días en los que no se registró ninguna muerte causada por alguna enfermedad respiratoria.

La mayor proliferación de fallecimientos en San Jerónimo, y sus inmediaciones, termina el 20 de noviembre, a partir de esta fecha hay un lapso de seis días en los que no se presenta ninguno, por lo que es posible afirmar que ese día ya estaba en franca baja la epidemia en la localidad.

En lo que restaba al año de 1918, a partir del 20 de noviembre, sólo quedarían por ocurrir cuatro muertes más a causa de enfermedades respiratorias, las que se presentaron de manera aislada entre el 27 de noviembre y el 10 de diciembre.

La última persona en fallecer a consecuencia de enfermedades respiratorias en el último trimestre de 2018, fue el niño Andrés Puebla de tan sólo un mes de edad, él era originario y residente de la colonia Puente de Sierra, hijo de los señores Dolores Puebla y María Rosales, en su certificado de defunción el Dr. Manuel A. Domínguez anota que murió a consecuencia de neumonía.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C

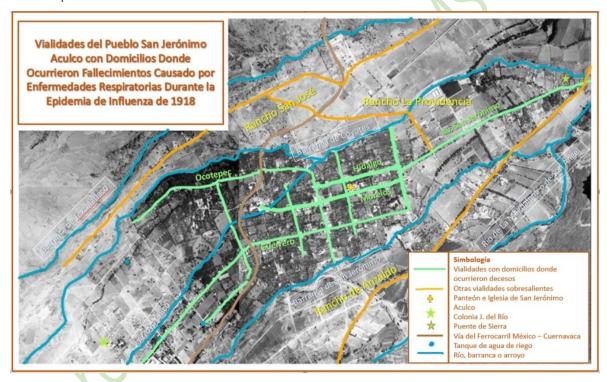
El juez del Registro Civil otorga boleta de "única clase" para que el niño sea sepultado en el Panteón de San Jerónimo Aculco. Los familiares señalan ante el juez Alberto Ugalde Sánchez ser de San Jerónimo, y vivir en la Vecindad del Castillo, en Puente Sierra.

3.3.- Distribución en el territorio del pueblo de los fallecimientos registrados

La pandemia se extendió en los distintos rumbos del Pueblo de San Jerónimo Aculco, en el área que el Programa de Desarrollo Urbano ahora vigente define como la zona de conservación patrimonial, que es su fundo legal e históricamente el área poblada.

Sólo uno de los 32 decesos que ocurrieron en el pueblo se registró fuera de su fundo legal, éste sucedió en casa sin número, ni nombre de la calle, de la colonia J. del Río³², por lo que en el Fotomapa No. 1 únicamente se marca aproximadamente el centro geométrico de la colonia.

Fotomapa No. 1



El caso de la colonia J. del Río es el de la niña Dominga Romero de 4 meses y 20 días de nacida, ella murió a causa de la bronconeumonía, fue hija de los señores José Romero y Margarita de la Rosa, la muerte ocurrió el 20 de noviembre a las 8:00 de la noche.

En la representación gráfica se resaltan en color verde las calles del Pueblo San Jerónimo Aculco en las que hubo domicilios declarados ante el Registro Civil en los que ocurrieron decesos a consecuencia de la pandemia. (Bravo, Hidalgo, Morelos, Ocotepec, Héroes de

³² Martínez S. M. 2018 fundamenta la hipótesis de que la Colonia J. del Río se formó en los terrenos de uso común con los que contó el pueblo, pero debido a la Ley Lerdo de 1856 que ordenaba la desamortización de las fincas urbanas y rústicas pertenecientes a las corporaciones civiles, como los pueblos, y religiosas, para que ingresaran al mercado inmobiliario y generaran impuestos.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Padierna, Asunción, Corregidora, Guerrero, Cerrada San Jerónimo, Av. San Jerónimo y Callejón de los Canónigos)

Cabe señala que se observa únicamente la distribución de los casos en los que se declaró al menos la calle donde se localiza el domicilio del deceso, por lo que no están considerados siete casos en los que ante el Registro Civil se declaró que viven en "casa sin número" del Pueblo San Jerónimo Aculco.

3.4.- El Detalles de los tres primeros decesos provocados por la pandemia

La primera persona que en San Jerónimo Aculco murió a consecuencia de la epidemia fue la señora Juliana Flores que al morir tenía 30 años de edad, el fallecimiento fue certificado por el Dr. Antonio Orozco, quien explícitamente anota que la causa del suceso fue la "gripe epidémica". La difunta era trabajadora doméstica de la señora Librada Cortés, ambas vivían en el pueblo, en "casa sin número", la patrona que da a conocer el hecho ante el juez del Registro Civil declara que desconoce los nombres de los padres de la finada.

Un hecho importante a destacar de este caso es que el certificado defunción es el primero y el único que de manera explícita y clara señala que esta muerte ha sido a consecuencia de la enfermedad epidémica, ninguno de los 35 decesos posteriores volverá a ser señalado como producto de la pandemia que azota al mundo.

Antes de que terminara el mes de octubre se agregarán la segunda y la tercera muerte durante la epidemia, siendo éstas a consecuencia de enfermedades respiratorias. Las personas fallecidas son las del señor Gabino Alarcón Mendoza de 37 años, así como la de la niña Félix Martínez Tenorio de 6 años, las que ocurren los días 27 y 31 de octubre. La causa de fallecimiento del señor Gabino es la influenza, y la de la niña es la gripa.

El señor Gabino era esposo de la señora Luz Cortés, agricultor, hijo de los señores Atanasio Alarcón y Juana Mendoza, originario y vecino de San Jerónimo Aculco. Quien se presenta a dar cuenta del deceso ante el juez del Registro Civil es el Sr. Melitón Rivera Sánchez, quien declara ser floricultor, de 23 años, soltero, también informa que el deceso ocurrió en su domicilio, casa sin número de la calle Héroes de Padierna.

Por su parte, la niña Félix era hija de la pareja conformada por los señores Pablo Martínez y María Tenorio, él era originario y vecino de San Jerónimo, de 32 años, de estado civil soltero y jornalero. La señora María tenía 34 años, era originaria de San Bernabé Ocotepec, vecina de San Jerónimo Aculco, dedicada al hogar, e hija de padres de los cuales se ignoraba los nombres, ambos vivían en casa sin número de San jerónimo.

3.5.- Familias con más de un fallecimiento

A la familia Martínez-Tenorio la pandemia la arrebató otros dos miembros más, con lo que sumaron 3 muertes que le afectaron en un lapso de 52 horas, ya que a las 3:00 horas, del 31 de octubre había perecido la niña Félix antes mencionada, 41 horas después de ese primer caso en la familia, a las 20:00 del 10 de noviembre moría la niña Felipa de un año y medio de edad, hermana menor de Félix, en tanto que 11:00 horas después, a las 7:00 de la mañana del día 2, moría la mamá de ambas, la señora María Tenorio.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



A diferencia de las niñas Martínez Tenorio que eran originarios y vecinos de San Jerónimo, la señora María Tenorio era originaria del Pueblo de San Bernabé Ocotepec, al fallecer tenía 34 años de edad, su esposo, ahora viudo, el señor Pablo Martínez, desconocía el nombre de sus padres, lo que declaró ante el juez del Registro Civil, lo mismo que su domicilio familiar, Pueblo de San Jerónimo Aculco, en casa sin número.

Cabe la posibilidad de que el señor Pablo Martínez haya visto morir una tercera hija durante la pandemia, la niña Eduwiges Martínez de 7 años, ya que a las 11:45 horas del 3 de noviembre la Sra. Quirina Carrillo, originaria y vecina de San Jerónimo, con domicilio en la Calle Morelos sin número, se presenta en el Registro Civil con un certificado de defunción para dar cuenta de la muerte de esta niña a consecuencia de tosferina, ella declara que Eduwiges Martínez, era hija de Pablo Martínez y de María González, murió en su domicilio.

Existe la posibilidad de que la declarante no diera correctamente el apellido de la madre y que María González haya sido la misma María Tenorio, ya que en anteriores comparecencias quien se presentó ante el juez era el propio Pablo Martínez, él declaraba desconocer los nombres de los padres de su esposa, también declaraba vivir en "San Jerónimo casa sin número", por lo que es muy probable que se trate de la misma dirección y que los padres de Eduwiges Martínez son los mismos que de las niñas Félix y Felipa.

Además de la familia Martínez - Tenorio hubo otras tres familias sufrieron más de un deceso a su interior, ellas son las familias Heredia - Jiménez, Heredia - García, y González - Hernández, a saber:

Familia Heredia - Jiménez. Al seno de esta familia ocurre el deceso de las hermanas Piedad y María Juliana Rómula, hijas de los señores Guillermo Heredia Moreno y María Albina Jiménez, ambos padres eran nativos del pueblo, pero él ya finado. La familia era numerosa y se constituía por 10 hijos, de los cuales 7 eran mujeres y 3 hombres. La muerte de piedad ocurre el día 2, y la de Juliana el 5.

El médico que certifica el fallecimiento de Piedad fue el Dr. Antonio Orozco, quien anotó que este ocurrió a las 5:00 horas del 2 de noviembre a consecuencia de gripa en la casa sin número de la avenida Ocotepec, es su viudo Demetrio Romero quien se presenta ante el juez del Registro Civil para dar cuenta del fallecimiento de su esposa de 24 años, él manifiesta tener 28 años, ser floricultor, y originario del pueblo.

La muerte de Juliana Heredia Jiménez de 26 años, dedicada a las labores domésticas, es certificada por el Dr. Ismael Sánchez, quien anota que esta ocurrió el 5 de noviembre a las 9:00 horas, que fue causada por la bronconeumonía gripal y que esta ocurrió en la Avenida Ocotepec No. 37. Quien se presenta a dar cuenta del deceso es el Sr. Esteban Romero de 54 años, originario del pueblo, con domicilio en el lugar donde ocurrió la muerte, dedicado a la floricultura.

Familia Heredia - García. La gripa española provocó la muerte de dos de los miembros de esta familia, la primera víctima fue Camila Heredia García, hija de los señores Darío Heredia Belmonte y Porfiria Lorenza García Medina, quien falleció el 4 de noviembre a las 15:30 horas a consecuencia de influenza, a la edad de 53 años, así se consigna en el certificado médico que extendió el Dr. Ismael Sánchez. El certificado es presentado ante Alberto Ugalde

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Sánchez juez del Registro Civil, por el Sr. Luz Callado de 37 años, con domicilio en Héroes de Padierna No. 25, quien además señala que el deceso ocurrió en su domicilio.

La segunda muerte que afecta a esta familia es la del Sr. Darío Heredia Belmonte, quien muere también de influenza 14 días después de su hija Camila, el día 18, en la casa No. 1 de la Calle Héroes de Padierna, a la edad de 72 años. Quien certifica la muerte es el mismo Dr. Ismael Sánchez, mientras quien se presenta ante el juez del Registro Civil con ese documento es el Sr. Felipe Heredia García, hijo del finado.

Cabe destacar que, al morir, el señor Darío Heredia Belmonte era el propietario de 11 terrenos, todos ellos en San Jerónimo Aculco, con lo que empataba en el cuarto sitio por el número de propiedades en el pueblo, los que para 1923 tenían un valor de \$1,339.50, con lo que ocupaba el 50 lugar en cuanto al valor de los inmuebles.³³

Familia González - Hernández. La epidemia de gripe española no sólo afectó a los propietarios y originarios de San Jerónimo, también fallecieron jornaleros, como los integrantes de esta familia originaria del estado de México. En tan sólo cuatro días, del 9 al 12 de noviembre, probablemente la familia se extinguió, ya que la pareja relativamente era joven, ella tenía 27 años, él 26 y el hijo apenas 10 meses de edad.

El primero en morir en esta familia fue el Sr. José González, quien era originario de Huixquilucan, jornalero en el pueblo de San Jerónimo, casado con la señora Petra Hernández. La declarante es la señora María Casimira, también del mismo origen que el difunto, quien acude ante el juez a presentar el certificado realizado por el médico Antonio Orozco quien anota que la causa de la muerte es la gripa. Ella también informa ser casada, de 50 años y vivir en la casa sin número de la Avenida Morelos, en San Jerónimo, lugar donde falleció el Sr. José González.

El segundo en fallecer es el niño Daniel González Hernández quien apenas había cumplido 10 meses de haber nacido en san Jerónimo, él muere el 11 de noviembre. La tercera integrante de esta familia que muere fue la señora Petra Hernández, mamá del niño Daniel y esposa del señor José, ella pierde la vida el día 12, ella era originaria de Santiago Tianguistengo, estado de México.

El médico que certifica las defunciones de Daniel y de su mamá también es el Dr. Antonio Orozco, quien hace constar que ambos mueren por la gripa, mientras que la persona que presenta estos certificados, para dar cuenta de las defunciones ante el Registro Civil, es la señora Rita de la Rosa, quien es originaria de Toluca.

Los integrantes de esta familia fallecen en el mismo domicilio donde también viven las señoras María Casimira y Rita de la Rosa, Avenida Morelos sin número, en el Pueblos de San Jerónimo Aculco. Los fallecidos fueron son sepultados en el panteón del lugar.

Mención particular merece la muerte de un niño de 2 años de edad en Avenida Morelos sin número, la que ocurre el 20 de noviembre, ocho días después de la señora Petra Hernández, probablemente en el mismo domicilio que los anteriores, y muy posiblemente todos ellos

_

³³ Martínez S. M. 2011. 1873 – 1923. P. 3

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



conformaban una familia de jornaleros, dado que este niño que se llamaba Eugenio Nava Hernández, era hijo de la señora Bibiana Hernández de 25 años de edad. Madre e hijo eran de Atarasquillo, Lerma, Estado de México, muy cerca de Santiago Tianguistengo, de donde era la señora Petra Hernández, quien había muerto el 12 de noviembre.

Quien se presenta ante el juez del Registro Civil de San Ángel, para dar noticia de la muerte de Eugenio Nava Hernández, es la mamá del difunto, la señora Bibiana Hernández. En el certificado de defunción expedido por el Dr. Manuel A. Domínguez se asienta que el niño falleció de influenza.

3.6.- Relación de todos los casos

En el cuadro No. 1 se presenta la relación completa de los sepultados en el panteón de San Jerónimo Aculco fallecidos a causa de enfermedades respiratorias de octubre a diciembre de 1918, se incluye a los 32 vecinos propiamente de la localidad, así como dos que tenían sus domicilios en Puente de Sierra y dos más que vivían en la "Ranchería de Santa Teresa", a últimos también se les sepultó en el panteón del pueblo, sin que se precise porqué se decidió darle sepultura en él.

En la relación destacan cinco casos, que se tratan de avecindados que llegaron a San Jerónimo, provenientes del estado de México, y una más del estado de Morelos, para encontrar trabajo como jornaleros agrícolas, los que se emplearon con los floricultores y/o agricultores propios del lugar.

En el cuadro se identifican con un mismo color a los miembros de una misma familia, que tuvieron dos o más decesos durante la epidemia.

Cuadro No. 1

FALLECIDOS A CONSECUENCIA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DURANTE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DE 1918 CUYOS						
RESTOS FUERON SEPULTADOS EN EL PANTEÓN DE SAN JERÓNIMO ACULCO POR DÍA DEL DECESO EN EL MARCO DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA ESPAÑOLA						
FECHA DECESO	NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FALLECIDO	CAUSA DE MUERTE	EDAD	FAMILIARES	ORIGEN Y VECINDAD	
26/OCT	JULIANA FLORES / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número	GRIPA EPIDÉMICA	30		SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO	
27/0CT	GABINO ALARCÓN MENDOZA / Héroes de Padierna sin número			LUZ CORTÉS (VIUDA). HIJO DE ATANASIO ALARCÓN Y JUANA MENDOZA		
31/OCT	FELIX MARTÍNEZ TENORIO / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número		6		SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO	
2/NOV	PIEDAD HEREDIA JIMÉNEZ / Ocotepec sin número	-		DEMETRIO ROMERO (VIUDO) GUILLERMO HEREDIA MORENO Y MARÍA ALBINA JIMÉNEZ (PADRES FINADOS)	SAN JERÓNIMO	
1/NOV	FELIPA MARTÍNEZ TENORIO / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número		1 Y 6 MESES	` '	SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO	
2/NOV	MARÍA TENORIO / Pueblo de San		34		SAN BERNABÉ SAN JERÓNIMO	

Pueblo San Jerónimo
Aculco Lídice
Consejo Vecinal

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C

	Jerónimo Aculco sin número				
2/NOV	CONCEPCIÓN GONZÁLEZ / Bravo No. 10			CANDIDA ORTEGA PADRES FINADOS	
2/NOV	SEVERIANA TORRES / Calle San Jerónimo sin número			, ,	SAN JERÓNIMO
3/NOV	EDWIGES MARTÍNEZ / Morelos sin número	TOSFERINA		PABLO MARTÍNEZ Y MARÍA GONZÁLEZ (PADRES)	SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
4/NOV	CAMILA HEREDIA GARCÍA / Héroes de Padierna No. 25	INFLUENZA	53	DARÍO HEREDIA BELMONTE Y LORENZA PROFIRIA GARCÍA MEDINA (PADRES)	
5/NOV	JULIANA HEREDIA JIMÉNEZ / Ocotepec No. 37	BRONCONEU- MONIA GRIPAL		MORENO Y MARÍA ALBINA JIMÉNEZ (PADRES FINADOS)	
8/NOV	MARÍA HERNÁNDEZ / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número				SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
8/NOV	BUENAVENTURA SALVADOR / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número			(ABUELA)	JALATLACO, MÉXICO SAN JERÓNIMO
8/NOV	MARÍA JIMÉNEZ / Pueblo de San Jerónimo Aculco sin número			DESCONOCIDOS	HUITZILAC, MORELOS / SAN JERÓNIMO
9/NOV	JOSÉ GONZÁLEZ / Morelos sin número	GRIPA		PETRA HERNÁNDEZ (ESPOSA) DANIEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (HIJO)	
9/NOV	MARÍA ANA RUÍZ / Héroes de Padierna No 17	GRIPA		CECILIO RUÍZ E ISABEL CORTÉS (PADRES)	SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
9/NOV	MARÍA ASUNCIÓN BELMONT / Ocotepec No. 15			PAZ BELMONT Y CENOBIA JIMÉNEZ (PADRES FINADOS)	
10/NOV	PABLO MORENO / Corregidora sin número		4	,	SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
11/NOV	ANSELMA ACOSTA / Cerrada San Jerónimo No. 2				TLALPAN, D. F. SAN JERÓNIMO
11/NOV	FRANCISCO DE JESÚS BLAS / Asunción sin número		7		OCOYOACAC, MÉXICO SAN JERÓNIMO
11/NOV	DANIEL GONZÁLEZ HERNANDEZ / Morelos sín número	GRIPA	MESES	PETRA HERNÁNDEZ (MADRE)	
11/NOV	FRANCISCO ALARCÓN / Avenida Hidalgo sin número		19	IGNACIA ALARCÓN (MADRE)	SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
12/NOV	PETRA HERNÁNDEZ DE GONZÁLEZ / Morelos sin número	GRIPA		the contract of the contract o	TOLUCA, MÉXICO SAN JERÓNIMO

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



12/NOV	AMBROSIO GONZÁLEZ GRIPA / Ranchería de Santa Teresa	22	HIJO DE PADRESSAN NICOLÁS DESCONOCIDOS SAN JERÓNIMO
13/NOV	CASILDA MARTÍNEZ / Av. GRIPA Morelos sin número	21	ISABEL MARTÍNEZ Y TIBURCÍASAN JERÓNIMO UBALDO (PADRES) SAN JERÓNIMO
16/NOV	LEONARDA GUITÉRREZ NFLUENZA / Ocotepec No 6	1 Y 3 MESES	JUAN GUTIÉRREZ (PADRE) SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
17/NOV	TEODORA ESCALONA NEUMONÍA / Ranchería de Santa Teresa	19	WILIBALDO ESCALONA SAN NICOLÁS BERNABÉ VERTIZ (PADRES) SANTA TERESA
18/NOV	VALENTIN BELMONTINFLUENZA / Asunción sin número	19	PETRA RAMÌREZ (MADRE) SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
18/NOV	MELITÓN TEODOROINFLUENZA MARTÍNEZ RAMÍREZ / Av. Guerrero 37	40	MARINA GALVÁN (VIUDA) SAN JERÓNIMO SAN JERÓNIMO
18/NOV	DARÍO HEREDIA NFLUENZA BELMONTE / Héroes de Padierna No. 1	72	FELIPE HEREDIA (HIJO) YSAN JERÓNIMO LORENZA PORFIRIASAN JERÓNIMO GARCÍA MEDINA (ESPOSA FINADA)
20/NOV	EUGENIO NAVA / INFLUENZA Morelos sin número	2	BIBIANA HERNÁNDEZ LERMA, MÉXICO (ATARASQUILLO) SAN JERÓNIMO
20/NOV	DOMINGA ROMERO /BRONCONEU- Colonias J. del Río MONÍA	4 MESES Y 20 DÍAS	JOSÉ ROMERO Y MARGARITA SAN JERÓNIMO DE LA ROSA (PADRES) SAN JERÓNIMO
27/NOV	BERNARDA CARRILLO ENFISEMA / Vecindad del Castillo, PULMONAR Puente de Sierra	75	PEDRO CARRILLO Y FABIANA SAN JERÓNIMO SÁNCHEZ (PADRES) PUENTE DE SIERRA
30/NOV	LUISA VERTIZ / Callejón BRONCONEU- de los Canónigos sin MONÍA número	52	PAZ VERTIZ Y JUANA LÓPEZSAN JERÓNIMO (PADRES) MANUEL VERTIZSAN JERÓNIMO (HERMANO)
4/DIC	RODRIGO ESCORCIA BRONCONEU- / Héroes de Padierna No MONÍA 11	1 Y 11 MESES	MANUEL ESCORCIA E ISABELSAN JERÓNIMO JIMÉNEZ (PADRES) SAN JERÓNIMO
10/DIC	ANDRÉS PUEBLA / NEUMONÍA Vecindad del Castillo, Puente de Sierra	1 MES	DOLORES PUEBLA Y MARÍA PUENTE DE SIERRA ROSALES (PADRES) PUENTE DE SIERRA

Elaboración propia. Fuente: Libro de Defunciones 1918 del Registro Civil de la Municipalidad de San Ángel, Distrito Federal.

3.7.- Edad de los fallecidos

Como se observa en el cuadro No. 2, el grupo de edad más vulnerable ante la pandemia, porque es el que más defunciones registró, fue el de 0 a 9 años, ya que sumaron 15 de las 36 las muertes de los niños de este grupo, dicha suma representa el 41.66 por ciento del total de fallecimientos. Si a ellos se le suma el grupo de adolescentes y jóvenes, que comprende a los que al fallecer tenían entre 10 a 19 años, entonces el porcentaje de los de menor edad alcanza el 52.77 por ciento de los 36 fallecidos.

El grupo de adultos jóvenes es el segundo que más afectado se vio, este se conforma por los que tenían entre 20 y 29 así como los de 30 a 39 años de edad, ambos grupos de edad contribuyeron con 11 muertes, los que representa el 30.55 por ciento.

La proporción de estos adultos jóvenes de entre 20 y 39 años, sumada a la de los menores de 20 años, representa el 83.32 por ciento de todas las defunciones, cual queda muy bien expresado en el indicador de la edad promedio de los fallecidos, que es de 20.6 años.



Esta proporción del total de los fallecimientos de niños, adolescentes y jóvenes, como se observa en la gráfica No. 4, contrasta mucho con el muy bajo nivel de mortalidad que tuvieron los mayores de 60 años por acción de la influenza española, ya que solamente fueron 2 los adultos mayores fallecidos a consecuencia de ella, lo que representan el 5.5 por ciento de todas las muertes provocadas por la pandemia.

Los únicos adultos mayores de San Jerónimo que fallecieron fueron la señora Bernarda Carrillo, que al morir tenía 75 años, su deceso fue el 27 de noviembre, ella era hija de los señores Pedro Carrillo y Fabiana Sánchez. El otro, fue el señor Darío Heredia García de 72 años, él falleció el 18 de noviembre, dejó viuda a la señora Porfiria Lorenza García Medina.

Cuadro No. 2

Fallecidos a Consecuencia de la Influenza Española en el Último Trimestre de 2018 Sepultados en el Panteón del Pueblo San Jerónimo Aculco por Grupo de Edad y Sexo					
Grupo de edad (Años)	Mujeres	Hombres	Total	Porcentaje	
0 a 9	9	6	15	41.66	
10 a 19	2	2	4	11.11	
20 a 29	5	2	7	19.44	
30 a 39	3	1	4	11.11	
40 a 49	1	1	2	5.56	
50 a 59	2	0	2	5.56	
60 a 69	0	0	0	0	
Más de 70	1	1	2	5.56	
Total	23	13	36	100.00	
Elaboración propia. Fuente: Libro de Defunciones 1918 del Registro Civil de la Municipalidad de San Ángel, Distrito Federal.					

Este modo de afectación de la influenza entre la población de San Jerónimo Aculco, especialmente a los menores de edad, de ente los cuales destacan los niños de entre 0 y 10 años, grupo que por sí solo representó un poco más de 4 de cada 10 víctimas mortales, en contraste con tan sólo el 5.5 por ciento que representaron los adultos mayores, es una situación muy particular, ya que no se observó en el patrón de comportamiento a nivel mundial, ni a nivel de la Ciudad de México, como se muestra en las siguientes citas:

Mejías Estévez. J. M., et. al. 2018: afirman que la influenza atacó de modo tal que "Las víctimas de esta tragedia no sólo fueron los más vulnerables (niños y ancianos, sobre todo si pertenecían a estratos socioeconómicos desfavorecidos), sino que incluyó a los adultos jóvenes y sanos..."³⁴

Por su parte, en un estudio publicado en 2010 sobre las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México, elaborado por las antropólogas Lourdes Márquez Morfín y América Molina del Villar, encontraron lo siguiente:

_

³⁴ Mejías E. J. M., et. al. 2018: p.665

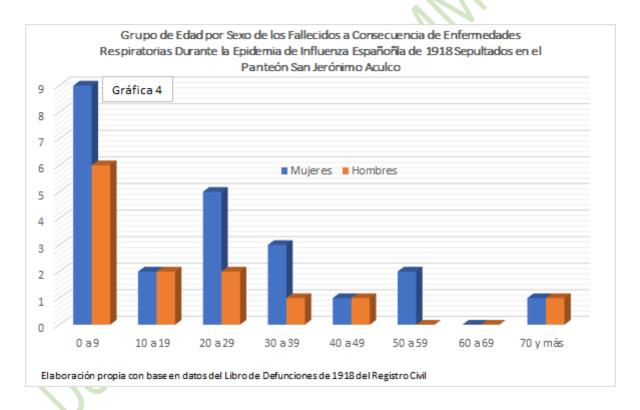
Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C

"Durante la epidemia de 1918, el grupo de edad que presentó mayor letalidad fue el de los jóvenes de entre 20 y 40 años, tanto en Estados Unidos como en la ciudad de México." Estas investigadoras agregan:

"También en España, específicamente en Cádiz, 72.04% de las muertes atribuidas a la gripe fue de personas menores de 40 años..." por tal motivo al graficar los datos "...La curva de mortalidad adquiere una forma de "W, contraria a la curva de mortalidad humana con forma de "U" en la que mueren en igual proporción niños y adultos mayores.

Para sustentar sus afirmaciones las investigadoras incluso se apoyan en los resultados de un famoso estudio sobre la gripe española de 1918 en los Estados Unidos³⁵.

En San Jerónimo Aculco ello no ocurrió así, ya que si se suman las muertes registradas en los grupos de 20 a 29 y de 30 a 39 años la proporción resultante es 30.55. lo que es inferior a lo observado en el grupo de 0 a 9 años. En tanto que la tendencia general es decreciente, se traza una línea recta desde los niños de cero años hasta los adultos mayores de 70 y más.



3. 8.- El sexo de los fallecidos

La influenza o gripa española afectó en forma desigual a los habitantes del pueblo, ya que la mayor parte de las muertes que provocó fueron de mujeres, elevándose la proporción de víctimas del sexo femenino hasta alcanzar el 64 por ciento.

³⁵ Taubenberger, Jeffery y David M. Morens, 2006. "1918 Influenza: The Mother of All Pandemics", Emerging Infections Diseases, vol. 12, núm. 1, pp. 1-22

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Los decesos por sexo solo afectaron equitativamente a los grupos de edad de 10 a 19 años, de 40 a 49, y el de 70 y más años, ya que en estos se registró igual número de mujeres y hombres fallecidos, en tanto, entre los de 60 a 69 años no hubo deceso de ningún sexo. Cabe resaltar que en ningún grupo de edad tuvo más defunciones masculinas que femeninas.

La mayor proporción de fallecimientos femeninos, por grupo de edad, se ubica en el de 0 a 9 años de edad, cifra que en el conjunto de esa edad representa el 60 por ciento; a su vez, en el grupo de 20 a 29 las mujeres fueron el 71 por ciento del grupo etario; en el de 30 a 39 los decesos femeninos se elevaron hasta representar al 80 por ciento del grupo, mientras que en el grupo etario de 50 a 59 años el 100 por ciento de las personas muertas fueron mujeres.

Esta mayor afectación de la influenza española sobre las mujeres de San Jerónimo Aculco discrepa con lo que Márquez M. L y Molina V. A. 2010 observaron para el Distrito Federal: una afectación similar a hombres y mujeres. Incluso es mayor a lo que ocurrió en Tlaxcala, también resaltado en ese trabajo, donde afirma que "...En general, se reporta que el número de víctimas mujeres excede al de los hombres:" aunque la cifra no es tan contundente, ya que en esa entidad el 55 por ciento fueron mujeres, y el resto hombres, siendo en este caso 10 puntos de diferencia, pero en el caso de San Jerónimo la diferencia es de 28 por ciento.

3.9.- Las costumbres funerarias y la medicina tradicional frente a las medidas de salud pública

3.9.1.- Las costumbres funerarias

El azote de la influenza española significó en el Pueblo San Jerónimo Aculco, más allá del elevado número de muertos y seguramente de enfermos que sobrevivieron no sin impacto emocional alguno, que los días 1 y 2 de noviembre no transcurrirían en el ambiente tradicional de cada años, fechas en las que el panteón se veía sumamente visitado, como nunca más a lo largo del año, por quienes iban a acompañar a sus seres queridos que allí habían sido llevados para reposar por siempre, sin importar se haya convivido o no con ellos. El día primero de noviembre se hace la visita los niños difuntos y el día 2 a los adultos.

Año con año, desde tiempo inmemorial se costumbraba visitar el panteón para limpiar las tumbas, rehacer los montículos de tierra cuando no tenían sepulcro, retirar la hierba, pintar la cruz, y en todo caso adornar con flores naturales, abundantes en el pueblo, el sitio donde reposan sus difuntos, prenderles veladoras y elevar oraciones por su eterno descanso.

Ese año de 1918, al llegar el día de "todos los santos", la comunidad del pueblo ya había sido testigo de la muerte de una víctima de la "gripa epidémica", así como el deceso de una por "influenza" y otra por "gripa", todas ellas enfermedades respiratorias que para entonces la población ya identificaba como características de la influenza española, por estos decesos habían resultado como familias directamente dolientes la de la señora Librada Cortés, así como la familia Cortés – Alarcón - Mendoza, y la Martínez - Tenorio.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Dado que se trataba de fallecimientos provocados por la epidemia, es de suponer que, si el velorio tenía lugar, éste debería ser de una manera muy distinta a la acostumbrada, la que en circunstancias ordinarias se caracterizaba porque familiares y vecinos se hacían presentes para acompañar a los deudos más cercanos, y llevarles alguna ayuda para solventar los gastos del velorio y novenario, del entierro, y de la comida para quienes ayudaban en la excavación de la fosa, y de todos aquellos que descuidaban sus actividades cotidianas para acompañar al difunto y a sus deudos.

Cuando se trataba del fallecimiento de algún infante, también los niños cercanos al fallecido y a su familia acudían y realizaban algunos juegos infantiles para aligerar el duelo, los niños estaban sólo algunas horas, a diferencia de los adultos que permanecían por más tiempo participando de la velación.³⁶

Lo experimentado en los primeros días de la epidemia en el pueblo pudo haber influido en la modificación de las prácticas acostumbradas, no era para menos, ya que pudieron haber visto a sus vecinos y familiares enfermos padecer las manifestaciones de esta enfermedad, algunos de los cuales habrían de morir, y morían por una causa muy distinta a la predominante, que eran las enfermedades gastrointestinales.

Antes de que se enfermara algún vecino de la gripe española, los de San Jerónimo ya habían recibido las noticias que les llegaban a través de los medios de comunicación, y las que llegaban del contiguo Pueblo de Tizapán, ya que es allí donde sucede el primer caso de "gripa epidémica" en la municipalidad de San Ángel.

El primer caso cercano a San Jerónimo ocurrió el 23 de octubre, el primer atacado que falleció fue el niño Guadalupe Barbosa de 16 días de nacido, él era hijo de padre desconocido y de la señora Domitila Morales. El Dr. Antonio Orozco expidió el certificado de defunción anotando que la causa de la muerte fue "gripa epidémica", los testigos que dieron fe de los hechos ante el juez del Registro Civil eran obreros y vecinos de Tizapán. El niño fue sepultad en el Panteón Municipal de San Rafael.

En ese mismo panteón, al día siguiente, se sepulta a la segunda víctima de "gripa" del municipio, se trataba de la señora Dominga Pérez de 44 años que murió el día 24, también era vecina de Tizapán, y madre de un obrero de alguna de las fábricas.

A San Jerónimo le correspondió experimentar en el seno de su comunidad la tercera muerte de "gripe epidémica" en el municipio de San Ángel, éste fue el de la señora Juliana Flores, primer deceso en San Jerónimo provocado por la influenza española, que fue él único de todos que quedó registrado que fue a consecuencia de la "gripa epidémica".

Además de esas muertes en Tizapán, los de San jerónimo probablemente ya se habían enterado de lo que ocurría en los pueblos del Ajusco, donde "...Algunos testigos afirmaban que murió la mayor parte de los carboneros y que lo más doloroso era que los

-

³⁶ Testimonio de Antonio Noriega Nápoles, recogido en entrevista realizada por María Teresa Figueroa Islas y el autor.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



sobrevivientes no recibían auxilio y carecían de médicos y medicinas" ³⁷, razón por la cual "...muchas personas emigraron hacia otros lugares para quedar a salvo de la enfermedad." ³⁸

3.9.2.- Las medidas de salud pública para contener la epidemia

Ante ello, no tenían más que aceptar las indicaciones de las autoridades sanitarias para disminuir el efecto de las epidemias por enfermedades infecto-contagiosas, y la influenza española era una de ellas que estaba causando una gran cantidad de muertes.

Las autoridades imponían el aislamiento de los enfermos y sus familias, de modo que, si se registraban muertes, estaba prohibido realizar velorios, y si acaso se hacían era solamente durante el tiempo estrictamente necesario para que estuviera lista la fosa para sepultar al cadáver, y la velación tendría que realizarse sin más personas que los que vivían en casa³⁹.

Las autoridades ya llevaban tiempo intentando modificar las prácticas funerarias por ser contrarias a la higiene pública, deseaban extinguir la costumbre de velar a los cadáveres por considerarla como una práctica insalubre, ello se hace explícito en el artículo 13 del Bando de Buen Gobierno que en 1887 emite el C. Francisco Medina, Presidente Municipal de San Ángel, con el aval del Prefecto Político del Distrito de Tlalpan, Antonio del Río, de la que formaba parte la municipalidad.

En ese documento difundido entre los pueblos del municipio se establece que están absolutamente prohibidos los velorios por ser "...contrarios a la población y a la salubridad... así como que los cadáveres estén insepultos más tiempo del que señalan las leyes del Registro Civil; (sic) los infractores sufrirán una pena de uno a cinco pesos, ó de dos a ocho días de prisión."⁴⁰

Además de esas medidas, para evitar los contagios de la gripe española, las autoridades sanitarias también habían adoptado otras medidas desinfectar el entorno habitable con creolina; lo mimos que hervir la ropa, y los utensilios de cocina y de mesa, y demás accesorios personales de los enfermos. También se impedía el saludo de mano y de beso, así como el abrazo. Aunado a ello, se prohibió lo mismo la venta de alimentos en la vía pública, que se escupiera en la calle.

Las autoridades sanitarias promovían que los sanos evitaran los contagio usando el cubrebocas al salir de casa, que caminaran para no usar el transporte público, que estuvieran al aire libre y asolearse el mayor tiempo posible, que se taparan con la boca y la nariz al toser y estornudar, que se lavaran las manos frecuentemente, y la cara, así como que se limpiasen boca y nariz por lo menos dos veces al día con ácido bórico o ácido fénico, o bien con agua oxigenada para matar a los microbios antes de que pidieran entrar al cuerpo.⁴¹

³⁹ El 9 de diciembre de 1915, para combatir la epidemia de tifo en la capital del país, la Secretaría de Gobernación publicó en el diario El Constitucionalista un decreto del Poder Ejecutivo Federal, que prohíbe entre diversos tipos de reuniones lo mismo bailes y kermeses, que los velorios. Rodríguez, M. E. 2015.

³⁷ Excelsior 17 de noviembre de 1918 citado por Ramírez, R. M. 2020. op. cit.

³⁸ Idem

 $^{^{}m 40}$ Archivo Histórico de la Ciudad de México, Ramo municipalidades.

⁴¹ Gómez-Dantés. O. 2020.



3.9.3.- La influenza española y la medicina tradicional en el pueblo

No obstante, todas estas medidas la epidemia avanzó, sin testimonios locales es difícil conocer qué tanto, cuáles y hasta cuándo se siguieron estas prohibiciones y recomendaciones en San Jerónimo Aculco.

También se ignora que tratamientos médicos se aplicaron y si la escasez de medicamentos y sus altos costos influyeren para que se usaran o dejaran de usar y, en su caso, debieron recurrir a remedios tradicionales contra la gripa, la tos, el catarro, la fiebre, el vómito, como lo que en otros sitios se empleó, entre ellos el "...té de canela con alcohol o el aguardiente con limón..."

Lo que es un hecho es que en el presente los de San Jerónimo cada vez usan en menor medida las vaporizaciones de lentejilla para combatir la congestión nasal, la ruda para detener el vómito, la borraja o la tlancuaya para bajar la fiebre. Lo que sigue usándose frecuentemente para aliviar la tos es el té de buganvilia, al que al menos se le agrega una raja de ocote, hojas de eucalipto, canela, limón, miel y ajo. Todos ellos, remedios naturales que en la época en que atacó la gripe española probablemente serían muy socorridos para curar las enfermedades respiratorias.

En aquel entonces, se reconocía que por el conocimiento y uso de plantas medicinales a los de San Jerónimo Aculco incluso les reconocía la fama y por ende el mote de *brujos*, aunque ese conocimiento no era privativo de ellos, lo compartían con demás pobladores de la región del Pedregal de San Ángel, aunque en el Ajusco es "... donde están los maestros de los maestros de la brujería..."⁴³

Conclusiones

La pandemia de influenza o gripa española en su rebrote de finales de verano y principios de otoño de 1918 provocó en México 300 mil muertes, de ellos 4 mil 349 en el Distrito Federal, y 32 en San Jerónimo Aculco; llegó a San Jerónimo portada por alguno de sus vecinos, como consecuencia de las prácticas diarias que implicaban interacciones comerciales, de trabajo y/religiosas que tenían con otros pueblos como Tizapán, así como con las villas de San Ángel, Coyoacán o Guadalupe Hidalgo y el mismo centro de la Ciudad de México.

La gripa española obró su primera víctima un día antes de que en Guadalupe Hidalgo se decretara el cierre de los templos, incluida la Basílica de Guadalupe, y demás espacios donde se congregaran las personas con el propósito tardío de evitar la dispersión del virus a través de contagios.

A San Jerónimo Aculco le correspondió tener el tercer fallecimiento de la Municipalidad de San Ángel, y a partir de este deceso todos los cadáveres provocados por la epidemia en el pueblo fueron sepultados en su panteón, en el que también fueron sepultados los restos de otras cuatro víctimas habitantes de Puente de Sierra y Santa Teresa.

_

⁴² Arellano G. C. 2020

⁴³ Fernández del Castillo F. 1913, p. 149 – 150.

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



A diferencia de lo que ocurría en el resto de México y el Distrito Federal, la epidemia cobró vidas mayoritariamente de los menores de 40 años, especialmente de los niños de entre 0 y 9 años y los adolescentes y jóvenes de entre 10 y 19, en tanto que fue mínima la cantidad de fallecimientos entre los adultos mayores de 60 años. De igual manera, parece ser una característica particular de este pueblo, que la mayor cantidad de muertes hayan sido de población femenina.

Las condiciones de hacinamiento, y con ello las de higiene debido a la carencia de agua potable, fueron factor que influyó en que prosperaran los contagios del virus causante de la enfermedad, muestra de ello es que atacó con mayor violencia a los trabajadores jornaleros que seguramente vivían en condiciones precarias.

Si bien las condiciones precarias y ligado a ello la insalubridad propiciaron la acción de la enfermedad, las víctimas mortales provinieron tanto de empleados de las huertas donde principalmente se cultivaban flores, como de sus propietarios, fueran o no terratenientes.

Contar con testimonias locales y de los propios habitantes de San Jerónimo Aculco de aquella época contribuiría a dotar de mayor conocimiento y precisión a lo que aquí se plasma, incluso permitiría corroborar o descartar algunas suposiciones expuestas, o bien a plantear nuevas interrogantes.

Referencias

Arellano, G. C. Y un siglo después, el jinete del apocalipsis volvió. La 'gripe española' en México. Milenio diario, 14 de abril de 2020 https://www.milenio.com/cultura/gripe-espanola-pandemia-1918-mato-miles-mexico, Recuperado 1 de julio de 2020.

Archivo Histórico de la Ciudad de México, Municipalidad de San Ángel, comunicados - bandos, Inv. 33, caja 13, expediente 28 A.

Beldarraín, C. E. et. al. 2019, La gripe de 1918 en Cuba, en Revista Cubana de Salud Pública, Vol. 45, No. 4, http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/1556/1324 Recuperado 16 de junio de 2020.

Camarena, M. s/f. El tranvía en la época de cambio. en Revista Historia, No. 27, oct 1991- mar 1992, Dirección de Estudios Históricos, INAH, México.

https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wpcontent/uploads/historias 27 141-148.pdf recuperado 19 de junio de 2020

Centro de Control y Prevención de las Enfermedades del Gobierno de EEUU. "Cronología histórica de la influenza pandémica de 1918", en Boletín electrónico 24/7

Cuenya, M. A. México ante la pandemia de influenza de 1918: Encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria, en Astrolabio No. 13, Nueva época: Revista digital del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, 2014, recuperado de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5030715 25 de junio de 2020

Duarte, E. 1981, Relato de la epidemia de influenza española que sufrió el pueblo de San Pedro de la Cueva el año de 1918. julio 31. https://www.oocities.org/sanpedrodelacueva/EPIDEMIA.htm recuperado 10 de junio de 2020

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Excelsior, 21 de abril de 1918. De modo alarmante está aumentando la gripa en esta ciudad. primera plana

Fernández del Castillo F. 1913 Apuntes para la historia de San Ángel (San Jacinto Tenanitla) y sus alrededores. Tradiciones, historia, leyendas... . Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México. https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/77220327X/5/LOG 0002/

Figueroa I. M. T. y Martínez S. M. 2017. La vida en San Jerónimo Aculco Lídice en la segunda mitad del siglo XIX, en Memorias del poniente III: Historias de sus pueblos, barrios y colonias, UAM Cuajimalpa, http://cua.uam.mx/pdfs/biblioteca/colecciondelibros-uamc/pdfs/memorias-3-electronico-8abril.pdf recuperado el 1 de junio de 2020.

Fuentes, V. 2018. Cien años de la gripe que mermó la población mundial, en Nuevatribuna. Es, 18 de noviembre de 2018, https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/cien-anos-gripe-mermo-poblacion-mundial/20181116165443157510.html recuperado el 5 de junio de 2020.

Gobierno de la Ciudad de México. Registro Civil. Libro de Defunciones de 1918

Gómez-Dantés O. 2020. El "trancazo", la pandemia de 1918 en México. En Salud Publica de México. Vol. 62, México. http://201.131.57.75/index.php/spm/article/view/11613/11887 recuperado 27 de junio de 2020.

González B. S. (2007). La pandemia olvidada de 1918. ARS Médica Revista de Ciencias Médicas, 8(2), 21-27. https://doi.org/10.11565/arsmed.v36i1.162 recuperado 19 de junio 2020

Leidenberger, G. 2013, La peregrinación en vías entre la ciudad de México y la Villa de Guadalupe, 1857-1979. En Boletín de Monumentos Históricos, tercera época, No. 29, sep-dic. 2013, México

Márquez M. L y Molina V. A., 2010 "El otoño de 1918: Las repercusiones de la pandemia de gripe en la Ciudad de México", en Desacatos No.32, México, enero — abril 2010 http://desacatos.ciesas.edu.mx/index.php/Desacatos/article/view/386/264# recuperado 06 de junio de 2020.

Martínez, S. M. 1995, Urbanización y uso del suelo: El caso de San Jerónimo Aculco – Lídice, Tesis UNAM, FF y L.

Martínez, S. M. 2011. 1873 – 1923: 50 años de lucha por la tierra en el Pueblo de San Jerónimo Aculco, en Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice: Historia, memoria e imagen. http://pueblosanjeronimoaculcolidice.org.mx/ recuperado 25 de junio de 2020

Martínez S. M. 2015, Reestructuración urbana de antiguos asentamientos irregulares, el caso de la colonia San Jerónimo Aculco, la Magdalena Contreras, Distrito Federal, Tesis UNAM, Coordinación de Estudios de Posgrado.

Martínez, S. M. 2016, Los mexicanos caídos durante la Batalla de Padierna de 1847 y los vecinos de la época sepultados en el Cementerio de la iglesia del pueblo San Jerónimo Aculco Lídice. En Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice Historia, Memoria e imagen, http://pueblosanjeronimoaculcolidice.org.mx recuperado el 20 de junio de 2020

Martínez, S. M 2018. Tras la Huella de Algunos Hechos Nacionales de Finales del Siglo XIX en el Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice, Ciudad de México: Las leyes Lerdo y del Registro Civil. Inédito

Martínez, S. M. 2020. Entierro y registro de los muertos del panteón de la iglesia del Pueblo San Jerónimo Aculco, Ciudad de México. Inédito

Publicación del Consejo Vecinal del Pueblo San Jerónimo Aculco Lídice A. C



Mejías E. J. M., et. al. 2018. La pandemia de Gripe de 1918: Mitos y realidades desde la literatura científica, en Journal of negative & no positive results, 2018; 3 (8): 655-673 file:///C:/Users/94395/Downloads/Dialnet-LaPandemiaDeGripeDe1918-6521710.pdf recuperado 10 de junio de 2020

Molina del Villar, A. 2018. La pandemia de influenza en México durante la Revolución mató a más de 7 mil personas en la CDMX, en Boletín UNAM-DGCS-

622 https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_622.html recuperado el 6 de junio de 2020.

Moreno H. R. E. 2005. El ferrocarril México Veracruz fue inaugurado con pompa en 1873, en Crónica, 2/01/2005 https://www.cronica.com.mx/notas/2005/160119.html recuperado el 14 de junio de 2020.

Ramírez, R. M. 2008, La epidemia de influenza española en México: 1918, en: 20/10 Memoria de las revoluciones en México. No. 2 septiembre - noviembre 2008. https://www.iis.unam.mx/blog/laepidemia-de-influenza-espanola-en-mexico-1918/ Recuperado el 10 de junio de 2020.

Rodríguez, M. E. 2015, El tifo en la Ciudad de México en 1915, en Simposio: México en 1915. Epidemias, hambre y asistencia médica. Gaceta Médica de Mxiéco 2016. https://www.anmm.org.mx/GMM/2016/n2/GMM 152 2016 2 252-274.pdf recuperado 15 de junio de 2020